

935-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las ocho horas con tres minutos del primero de junio de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón CENTRAL de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día dos de abril de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón CENTRAL de la provincia de SAN JOSE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos sectoriales de las Mujeres Liberacionistas, Juventud Liberacionista, Cooperativo y de los Trabajadores Liberacionistas. La conformación de estructuras del partido de cita, quedaron integradas según se indica:

SAN JOSE CENTRAL

MOVIMIENTOS SECTORIALES

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
MUJERES	107390072	PATRICIA MARIN GOMEZ
JUVENTUD	901160906	STEPHANIE MARIA CAMPOS DOWNS
COOPERATIVO	603180102	KELVIN ARIEL FLORES MADRIGAL
TRABAJADORES	105460550	LUIS GUSTAVO SALAZAR ARTAVIA

DISTRITO CARMEN

Inconsistencias: Se deniegan las nóminas del comité ejecutivo suplente, así como, la fiscalía por no cumplir con el principio de paridad de género ya que se designaron únicamente mujeres, en contraposición a lo dispuesto en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas.

DISTRITO MERCED

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Lorena Céspedes Zúñiga, cédula de identidad número 105830542, designada como delegada territorial por presentar doble militancia al encontrarse acreditada como secretaria suplente en el mismo distrito con el partido Alianza por San José (resolución 117-DRPP-2015 de las ocho horas cuarenta minutos del once de agosto de dos mil quince).

DISTRITO HOSPITAL
COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	106420126	LUIS FELIPE GONZALEZ CORDERO
SECRETARIO PROPIETARIO	800590907	ANTONIA MONTERROSA FIGUEROA
TESORERO PROPIETARIO	105790483	SEYMOUR ALVAREZ MURILLO
PRESIDENTE SUPLENTE	112890457	PAMELA MARTINEZ FLORES
SECRETARIO SUPLENTE	111760215	CESAR SOTO AMORES
TESORERO SUPLENTE	103280429	ROSE MARY LANZA FLORES

FISCAL
PUESTO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	700970266	DENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
FISCAL SUPLENTE	107350910	GERARDO CRUZ CERDAS

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	800590907	ANTONIA MONTERROSA FIGUEROA
TERRITORIAL	111760215	CESAR SOTO AMORES
TERRITORIAL	110570991	MELISSA ARAYA ROJAS
TERRITORIAL	105790483	SEYMOUR ALVAREZ MURILLO
TERRITORIAL	108910787	VICTOR HUGO LANZA GUEVARA
ADICIONAL	800400973	ANA MARIA POMARES VANEGAS
ADICIONAL	106710705	CESAR MAURICIO MADRIGAL BONILLA

DISTRITO CATEDRAL

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Flora Isabel Jackson Chavarría, cédula de identidad número 104490446, designada como delegada territorial por presentar doble militancia al encontrarse acreditada como presidenta suplente en el mismo distrito con el partido Solidaridad (resolución 034-DRPP-2014 de las doce horas del veintiséis de noviembre de dos mil catorce).

DISTRITO ZAPOTE
COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	103770214	FLOR DE MARIA MONGE ARROYO
SECRETARIO PROPIETARIO	106730705	GUILLERMO GARRO OBALDIA
TESORERO PROPIETARIO	110820228	LAURA MARCELA PALOMO VASQUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	111260545	JOSE ALBERTO CALVO ABARCA
SECRETARIO SUPLENTE	104880623	SEIDY PATRICIA SANDI PORRAS
TESORERO SUPLENTE	114110371	MICHAEL ALBERTO CORTES VALVERDE

FISCAL
PUESTO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	103330469	FLOR DE MARIA CHACON FARAH
FISCAL SUPLENTE	108180879	DANILO CARIT PERALTA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	203160815	ANGELA LUCIA MENA HERNANDEZ
TERRITORIAL	111060302	BRYAN MARTIN ARCE ARIAS
TERRITORIAL	110180290	JOSE ZUÑIGA JIMENEZ
TERRITORIAL	107790650	KATTIA SIBAJA MOLINA
TERRITORIAL	103690167	RODRIGO SOLIS UMAÑA

ADICIONAL 107890956 GISELLE VIRGINIA SOLANO VARGAS

DISTRITO SAN FRANCISCO DE DOS RIOS

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	109740866	MARTA SAENZ MUÑOZ
SECRETARIO PROPIETARIO	602020593	EDGARDO MARTIN MADRIGAL SANCHEZ
TESORERO PROPIETARIO	105560975	AURISTELA SALAZAR MURILLO
PRESIDENTE SUPLENTE	800960411	JESUS MARCELO MONTERO CONSTANTE
SECRETARIO SUPLENTE	112290762	KARLA FRANCINI CALDERON BOLANDI
TESORERO SUPLENTE	109820477	RODOLFO BROWN SANCHEZ

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	103910088	SANDRA ISABEL FERNANDEZ AGUERO
FISCAL SUPLENTE	105830286	OSVALDO CARIT PANIAGUA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	109590491	CINTHYA PATRICIA ALFARO GALEANO
TERRITORIAL	104180577	JOSE LUIS MONGE FERNANDEZ
TERRITORIAL	104960904	JOSE ORLANDO ESQUIVEL SOLIS
TERRITORIAL	109580865	LUIS EDUARDO ALVAREZ SOTO
TERRITORIAL	105500628	SONIA PATRICIA ZUÑIGA JIMENEZ
ADICIONAL	113400469	JOHANNA SOLANO VILCHEZ

DISTRITO URUCA

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	104000109	CLAUDIO ALBERTO PEÑARANDA SANCHEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	103670855	MAYRA TERESA OBANDO VILLALTA
TESORERO PROPIETARIO	114730123	MANUEL ALEJANDRO CORDERO VILLALOBOS
PRESIDENTE SUPLENTE	112160468	PRISCILA PAMELA QUESADA GONZALEZ
SECRETARIO SUPLENTE	115770099	JEFFRY GUTIERREZ VILLALOBOS
TESORERO SUPLENTE	800530439	MARIA CARMELA CHAVEZ CHAVEZ

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	115930801	JORDY ANDREY QUIROS SALAS
FISCAL SUPLENTE	115860282	ARLLERY YOSSETH GARCIA CAMACHO

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	104340459	ABELARDO MENDEZ GARRO
TERRITORIAL	112070250	ABRAHAN GAMBOA CERDAS
TERRITORIAL	104990842	JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ
TERRITORIAL	113800311	KARLA MARCELA CASTRO VILLALOBOS
TERRITORIAL	105290137	MARIA ESTER SALAS GONZALEZ
ADICIONAL	207350817	DAYANA MERLINA VENEGAS HERNANDEZ

DISTRITO MATA REDONDA

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de William Morales García, cédula de identidad número 107550743, designado como delegado territorial por presentar doble militancia al encontrarse acreditado como fiscal propietario en el mismo distrito con el partido

Alianza por San José (resolución 117-DRPP-2015 de las ocho horas cuarenta minutos del once de agosto de dos mil quince).

DISTRITO PAVAS
COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	105200764	MARIA MICAELA CASTRO SANCHEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	114810331	CHRISTOPHER JORDAN ZAVALA MARIN
TESORERO PROPIETARIO	106470920	SANDRA MARIA RODRIGUEZ BUSTOS
PRESIDENTE SUPLENTE	203790805	UBALDO VASQUEZ BOLAÑOS
SECRETARIO SUPLENTE	105470543	MARIA DE LOS ANGELES LORIA ANCHIA
TESORERO SUPLENTE	603270799	SANTOS MANUEL SALAMANCA VENEGAS

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	108020184	ALEJANDRA DEL CARMEN SANCHEZ BARQUERO
FISCAL SUPLENTE	103690680	CARLOS ESCOBAR MORA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	900460649	CIRIAM ARTURO QUESADA NUÑEZ
TERRITORIAL	106370149	HEINER MENDEZ BARRIENTOS
TERRITORIAL	503250531	HELLEN ESPINOZA RODRIGUEZ
TERRITORIAL	108140927	MARIANELLA VARGAS BOLAÑOS
TERRITORIAL	600850282	ROLANDO SOLANO MORALES
ADICIONAL	401300006	DAVID AGUSTIN GONZALEZ MORERA
ADICIONAL	110990760	MARLEN JOHANNA DURAN AGUILAR
ADICIONAL	401440732	NURIA MARIA VARGAS JIMENEZ
ADICIONAL	105840479	WILLIAM ANTONIO ABARCA VALVERDE

DISTRITO HATILLO

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Roberto Rojas Marín, cédula de identidad número 701350182, designado como secretario suplente por presentar doble militancia al encontrarse acreditado como fiscal propietario en el distrito de Río Blanco del cantón Central de la provincia de Limón por el partido Acción Ciudadana (resolución 031-DRPP-2012 de las once horas diez minutos del dos de octubre de dos mil doce).

DISTRITO SAN SEBASTIAN

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de María Gabriela Calderón Fuentes, cédula de identidad número 108960090, designada como fiscal suplente por presentar doble militancia al encontrarse acreditada como tesorera propietaria y delegada territorial en el mismo distrito y como propietaria del Tribunal de Ética y Disciplina del partido Solidaridad (resoluciones 034-DRPP-2014 y DGRE-068-DRPP-2015 de fechas veintiséis de noviembre de dos mil catorce y veintisiete de mayo de dos mil quince).

Asimismo, se deniega el nombramiento de Junior Alberto Collado Vega, cédula de identidad número 109530178 designado como delegado territorial por no cumplir con el requisito de

inscripción electoral al tener su domicilio electoral en el distrito de Pavas del cantón Central de la provincia de San José.

En virtud de lo expuesto, el partido Liberación Nacional deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de Carmen, Merced, Catedral, Mata Redonda, Hatillo y San Sebastián, las cuales deberán ser subsanadas en el momento que considere oportuno.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realicen las subsanaciones pertinentes, esto con fundamento en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE.-

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/smm/ovch
C.: Expediente Partido LIBERACION NACIONAL
Área de Registro de Asambleas
Ref., No.: 6454, 6523-2017